

RESTANTES NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

Tercer grupo

TURNO PRIMERO

Antigüedad en la carrera

6. Valencia (por jubilación forzosa del señor Guillerna Cordeiro). Distrito y Colegio del mismo nombre.
7. Almería (por traslado del señor Del Valle González). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.
8. La Coruña (por traslado del señor García Pita). Distrito y Colegio del mismo nombre.
9. Murcia (por traslado del señor Mora Gómez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.
10. Puertollano (por traslado del señor Velasco Márquez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.
11. Sevilla (por defunción del señor Camacho Galván). Distrito y Colegio del mismo nombre.

TURNO SEGUNDO

Antigüedad en la clase

12. Vigo (por defunción del señor Santoro Iglesias). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
13. Algeciras (por traslado del señor Alarcón Sánchez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.
14. Castellón de la Plana (por traslado del señor Roldán Rodríguez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.
15. El Ferrol del Caudillo (por traslado del señor Led Capaz). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE.

Cuarto grupo

TURNO PRIMERO

Antigüedad en la carrera

16. Manises (por traslado del señor Roig Ruiz). Distrito y Colegio de Valencia.
17. Tineo (por traslado del señor Domingo Arizon). Distrito de Cangas del Narcea. Colegio de Oviedo.
18. Villaviciosa (por traslado del señor Menéndez Santirso). Distrito de Gijón. Colegio de Oviedo.

TURNO SEGUNDO

Antigüedad en la clase

19. Antequera (por traslado del señor Cárdenas Hernández). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.
20. La Roda (por traslado del señor De Codes y Cangas). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.

NOTARIAS DE TERCERA CLASE

Quinto grupo

TURNO PRIMERO

Antigüedad en la carrera

21. Linares de Riofrío (por excedencia voluntaria del señor Quilez Estremera). Distrito de Salamanca. Colegio de Valladolid.
22. Balaguer (por traslado del señor Gerbolés Caívo). Distrito de Lérida. Colegio de Barcelona.
23. Castillo de Locubín (por traslado del señor Martín Gancedo). Distrito de Alcalá la Real. Colegio de Granada.
24. Consuegra (por traslado del señor Martín Alvarez). Distrito de Orgaz. Colegio de Madrid.
25. Elizondo (por traslado del señor Gutiérrez Alvarez). Distrito y Colegio de Pamplona.
26. Gandesa (por traslado del señor Villalobos Bernal). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.
27. Rianjo (por traslado del señor Sánchez Marco). Distrito de Santiago. Colegio de La Coruña.
28. Solaros (por traslado del señor De Diego y Miró). Distrito de Santoña. Colegio de Burgos.
29. Tembleque (por traslado del señor Obeso Piñeiro). Distrito de Ocaña. Colegio de Madrid.
30. Villaluenga (por traslado del señor Simón Maderne). Distrito de Toledo. Colegio de Madrid.

TURNO SEGUNDO

Antigüedad en la clase

31. Valdogovía (por excedencia voluntaria del señor López Burniol). Distrito de Vitoria. Colegio de Burgos.
32. Alginet (por traslado del señor Fernández Rodríguez). Distrito y Colegio de Valencia.
33. Becerreá (por traslado del señor Asín Zurita). Distrito de Lugo. Colegio de La Coruña.
34. Cervera del Río Alhama (por traslado del señor Salmerón Escobar). Distrito de Calahorra. Colegio de Burgos.

35. Cuevas del Almanzora (por traslado del señor García-Ripoll Espin). Distrito de Vera. Colegio de Granada.
36. Fabero (por traslado del señor Esteban Araez). Distrito de Ponferrada. Colegio de Valladolid.
37. Los Navalmorales (por traslado del señor Resino Fernández). Distrito de Talavera de la Reina. Colegio de Madrid.
38. Rubí (por traslado del señor Caja Riquez). Distrito de Tarrasa. Colegio de Barcelona.
39. Sos del Rey Católico (por traslado del señor Herrero-Velarde Fernández de Casadevante). Distrito de Ejea de los Caballeros. Colegio de Zaragoza.
40. Torrecilla de Cameros (por traslado del señor Sánchez Rizo). Distrito de Logroño. Colegio de Burgos.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares y Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en un todo al hacerlo a las reglas y requisitos establecidos en el artículo 84 del Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, entendiéndose por fecha de ingreso en la carrera (a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo), no a la del primer título que obtuvieron, sino a la de la toma de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

NOTAS

Primera: Con posterioridad a la fecha de 20 de septiembre de 1972, fecha de la convocatoria del concurso precedente y que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de octubre siguiente, han correspondido o se han destinado al turno tercero o de oposición, establecido y regulado en el citado artículo 88 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, las Notarías que a continuación se expresan:

NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

Primer grupo

1. Madrid (por jubilación forzosa del señor Sierra Bermejo), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.

RESTANTES NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

Tercer grupo

2. Baracaldo (por traslado del señor Manso Rincón), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.

NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE

Cuarto grupo

3. Morón de la Frontera (por traslado del señor Sánchez Sánchez), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.

Serán provistas, en su día, dentro de sus respectivos Colegios Notariales, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 88 del vigente Reglamento del Notariado, las Notarías de: Osorno, Puebla de Sanabria y Sacedón, desiertas en el anterior concurso de provisión ordinaria, acordada por Resoluciones de 8 de noviembre de 1972.

Segunda: Los señores Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar además de la instancia anteriormente mencionada una copia literal de la misma, extendida en papel simple, a fin de facilitar con ello la resolución de este concurso.

Tercera: Amortizar con fecha 8 de noviembre la Notaría de Besalú, conforme lo dispuesto en el Decreto de Demarcación Notarial de 21 de septiembre de 1867.

Madrid, 29 de noviembre de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer una plaza vacante de Capataz de brigada de la plantilla de Camioneros del Estado, así como el Tribunal que ha de juzgar los exámenes, y se señalan lugar, día y hora de comienzo de los mismos.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer una plaza de Capataz de brigada de la plantilla de

personal de Camineros del Estado de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada, convocado con fecha 26 de septiembre de 1972, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Francisco Gamiz Jiménez.
José Gamiz Jiménez.
Antonio Hodar Jiménez.
Antonio Ullscas Peña.
Manuel Martín Padial.
José Martínez López.
Francisco Molina Martín.
Manuel Pérez Llorente.
José Povedano González.
Manuel Rodríguez Martínez.
José Solana Lechuga.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes, designado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas por resolución de 4 de diciembre de 1972, estará constituido de la siguiente forma: Presidente, ilustrísimo señor don Manuel Prieto-Moreno Pardo, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras; Vocales, don Horacio Abril Barea, Ingeniero de Caminos, y don Fernando Marín Aznar, Ayudante de Obras Públicas; Secretario, don Rafael López Jiménez, Técnico de Administración Civil del Estado.

Los exámenes se celebrarán en la Jefatura Provincial de Carreteras, Gran Vía, 34, y darán comienzo el día 25 de enero de 1973, a las once horas.

Granada, 13 de diciembre de 1972.—El Ingeniero Jefe.—8.785-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo XIX, «Proyectos, II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra arriba indicada para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 24 de enero de 1973, a las doce de la mañana, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, avenida Juan de Herrera (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 11 de diciembre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Roberto Terradas Via.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Filología Románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores aspirantes a las oposiciones a la cátedra de «Filología Románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, anunciadas por Orden de 26 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de abril) para el día 2 de febrero de 1973 a las cinco y media de la tarde, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 4.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programas de la cátedra, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar. Asimismo acompañarán relación, por quintuplicado, de los trabajos presentados.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 12 de diciembre de 1972.—El Presidente, Manuel Alvar López.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 22 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 y 20 de julio), que hacía pública la relación de admitidos al concurso-oposición convocada para proveer en propiedad plazas de Medicina General, Servicio de Urgencia, y de las distintas especialidades de la Seguridad Social.

Resueltas las reclamaciones presentadas por omisiones en la admisión y errores de transcripción en nombres y apellidos de los facultativos que solicitaron tomar parte en el concurso-oposición convocado por Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 9 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), cuyas relaciones de admitidos fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 19 y 20 de julio de 1972, se hacen públicas las rectificaciones que con motivo de dichas reclamaciones y corrección de errores se producen:

Medicina General

1.º Opositores que no figuran en la relación anterior de admitidos y que son incluidos:

Abellán Pérez, Francisco.
Barbeito Lasa, Luis.
Bueso Martín, Jorge.
Caballero Rovira, Juan.
Camarasa Piquer, Federico.
Campillo Carceles, Diego.
Cañabate Echeverría, Anselmo.
Capmany Udaeta, Ramón.
Cardoner Silva, Narciso.
Carmanu Tartado, Eduardo.
Casals Solé, Francisco José.
Castellanos Bofarull, Luis.
Catalá Berenguer, José.
Catalán Fernández, José Gustavo.
Conesa Landinez, Francisco.
Cortés Marín, Fernando.
Crespo Llobera, José María.
Cruells Banzo, Juan.
Cuadrado Mangas, María del Carmen.
Cucalón Manzanos, Fermín.
Faundez Rodríguez, Francisco.
Fuentes Melián, Isidro.
Gutiérrez López, Amadeo.
Lenguas Portero, Félix.
Llovet Verdugo, Alfredo.
Martínez Cueto, Alvaro.
Muñoz de la Calle, Evelio.
Pérez Piqueras, José Luis.
Ríos Hernández, Santiago.
Ruiz García, Juan.
Serra de Gayeta Martí, Miguel.
Villameriel Meneses, Miguel Ángel.
Yelmo López, Fernando del.

2.º Correcciones de nombres y apellidos:

Donde dice:	Debe decir:
Ginestral Gómez, Ricardo José.	Ginestal Gómez, Ricardo José.
Gran Linares, Vicente.	Grau Linares, Vicente.
Lasso Moreno, Camilo Juan.	Lasso Moreno, Carmelo Juan.
Miranda Roldán, Luis.	Miranda Roldán, José Luis.
Pérez de Vargas, Augusto.	Pérez de Vargas Ferroni, Augusto.
Pujals Ferruf, Miguel A.	Pujals Ferrus, Miguel Ángel.
Sella Poveda, Enrique.	Selva Poveda, Enrique.
Verd González, Juan Antonio.	Verd Conradi, Juan Antonio.

3.º Opositores excluidos que figuraban en la relación de admitidos:

Alvarez Suárez, María Sonsoles.—Por renuncia voluntaria anterior a la publicación.

Babot Azoy, Jorge.—Por inclusión en Análisis Clínicos (Farmacéuticos).

Escala Castells, Carlos Enrique.—Por inclusión en Aparato Digestivo.